



Asociación Amigos de Frías

XXX Concurso de pintura "Ciudad de Frías" este año 2017 "al aire libre"

BASES

1. Se convoca el **XXX CONCURSO DE PINTURA "CIUDAD DE FRÍAS"** que este año 2017 se realizará en la modalidad de "rápida" o "al Aire Libre" tendrá lugar el domingo 9 de julio.
2. A este concurso podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, españoles y extranjeros residentes en España con inscripción libre y gratuita.
3. El tema debe estar obligatoriamente relacionado con el folklore, costumbres, monumentos y paisajes reconocibles de la Ciudad de Frías (Burgos).
4. La técnica será libre (óleo, acuarela, acrílicos o técnicas mixtas) presentando las obras sobre un soporte rígido de tela o bastidor, cuyas medidas mínimas serán de 50x60 cm y las máximas de 100x81 cm.
5. El sellado y registro de inscripción, antes del inicio de las obras, se realizará en los locales de la Asociación Amigos de Frías, plaza del Ayuntamiento nº9 de 9 a 11 horas.
6. La entrega de las obras se realizará en la Sala Jaguar de 16 a 17 horas. La obra deberá ir sin firmar y solo se admitirá una obra por concursante.
7. El Fallo del concurso será a partir de las 18 horas y será comunicado a los ganadores y seleccionados a las 19h en el Salón de Actos del Ayuntamiento de la Ciudad de Frías. La presencia del autor será imprescindible.
8. El jurado que será nombrado por la Asociación Amigos de Frías, seleccionará un máximo de veinticinco obras, entre las que se encontrarán las premiadas y las menciones de honor, si las hubiere, y su fallo será inapelable.
9. Los premios serán entregados durante el acto de comunicación del Fallo. Caso de no poder asistir al mismo, previa justificación, se efectuará su ingreso en cuenta bancaria.
10. Todas las obras seleccionadas serán expuestas durante el mes de Agosto en la Casa de Cultura Municipal de la Ciudad de Frías y desde el 1 hasta el 18 de septiembre en la Sala de Exposiciones del Teatro Principal de Burgos. Estas obras seleccionadas podrán ser exhibidas, en exposición itinerante, en otras salas de Burgos y Vizcaya, durante los meses de septiembre a enero.
11. La retirada de las obras no seleccionadas podrá hacerse a partir de la comunicación de los premios con la entrega del resguardo de participación.
12. Las obras premiadas deberán ser firmadas y quedarán en poder de los Patrocinadores.
13. Asimismo, las obras seleccionadas, serán remitidas a su destino por el medio que la Asociación considere más conveniente, con portes a cargo del propietario, una vez finalizada la exposición itinerante. Siempre se encuentran medios gratuitos de entrega, existiendo también la posibilidad de recogida en el siguiente concurso, en el caso de no venderse en la exposición itinerante.
14. La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases que no alteren el contenido esencial de las mismas.
15. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases, quedando la Asociación Amigos de Frías facultada para decidir sobre los términos no contemplados en las mismas.
16. La organización no se responsabilizará de desperfectos, extravíos, robos, incendios u otras causas que pudieran producirse en las obras presentadas durante su transporte, depósito o exhibición.
17. Los premios serán indivisibles, si bien el Jurado podrá declararlos desiertos si, a su juicio, no alcanzaran la calidad mínima exigida.

PREMIOS:

Primer Premio: **Enerfrías** 1.500 € + Diploma Tercer Premio: **AAF** 600€ + Diploma
Segundo Premio: **Aduriz** 1.000 € + Diploma Cuarto Premio: **Goya** 500€ + Diploma

Nota: A estas cantidades se les descontarán las retenciones por el I.R.P.F. en vigor.

Para más información dirigirse a:

Asociación Amigos de Frías - Plaza del Ayuntamiento, 9 - 09211 FRÍAS (Burgos)
Tfnos: 676 54 14 41 - 947 35 72 77 · www.amigosdefrias.es · e-mail: amigosdefrias@gmail.com
Oficina de Turismo: 947 35 80 11 · Ayuntamiento de Frías: 947 35 87 61

Enerfrías



Almo. Ayuntamiento
de la Ciudad de Frías

